

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 9143

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5-50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2-50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXII

Seccion editorial

CUATRO PALABRAS SOBRE LA TRIQUINA.

La justa y natural alarma del vecindario ocasionada por la muerte de cinco individuos que comieron embutidos, cuyas carnes, según se ha comprobado por el examen microscópico, estaban afectadas de triquinas, nos ha movido a publicar estos ligeros datos, con el fin de que el público sepa a qué atenerse con respecto a un asunto que tan varios y aun opuestos conceptos merece por parte de algunas personas.

Se ha dado el nombre de triquinas a unos animalillos filiformes, de unos cinco milímetros de longitud, por medio de grueso, imperceptibles a la simple vista, de un color blanquecino, arrollados en espiral y que se encuentran en las carnes de algunos roedores, como las ratas, los topes y principalmente en las de algunos cerdos, y que puede ser transmitida por ingestión al hombre, dando lugar a una enfermedad que se conoce con el nombre de triquinosis.

La historia de este animalito, clasificado por los naturalistas entre los entozoarios del orden de los nematodos, abraza dos periodos perfectamente distintos: uno que pudiéramos llamar fabuloso, en el cual se supone que Moisés debió conocer la triquina y que dictó leyes a su pueblo para evitar sus estragos; y otro que llamaremos positivo, cuya fecha data de 1833, en que Hilton, distinguido naturalista inglés, llamó la atención de la Academia Médica Quirúrgica de Londres, por haber encontrado entre las fibras musculares de un cañaver, un número considerable de cuerpecitos milimétricos, transparentes, y que por entonces se consideraron como una variedad del cisticercos.

Después de este descubrimiento, los experimentos de Owen, Wood y últimamente de Virchow, fueron precisando la naturaleza de este helminto, y dieron a conocer sus efectos cuando inficena el organismo vivo.

Pero como en España no se tenían sino muy escasas noticias de los temibles efectos de este parásito, hasta los desgraciados acontecimientos de Villar del Arzobispo en 1876, puede decirse que desde esta fecha datan los primeros temores del público y las primeras disposiciones sanitarias especiales para prevenir en nuestro país la repetición de tan lamentables desgracias.

Aun cuando no hay entre los autores completa conformidad de pareceres acerca del tiempo y territorio orgánico que recorren las triquinas hasta fijarse definitivamente en las fibras de los músculos, la opinión mas generalizada es la siguiente: una vez ingeridas en el estómago las porciones de carne que contienen las triquinas, el jugo

gástrico disuelve rápidamente la envoltura quística de las que no se encuentran en el estado libre, y pasan a la primera porcion del intestino delgado, donde al cabo de tres ó cuatro dias alcanzan su mayor grado de desarrollo y comienzan su prodigiosa reproducción. De esta primera porcion del intestino pasan a través de las paredes intestinales y del peritoneo a los músculos abdominales y al diafragma, y desde estos sitios, deslizándose en virtud de su estremada pequenez por los paquetes celulares intermusculares, van a fijarse como último término de su caprichosa inmigración a las fibras de los demás músculos del cuerpo.

Una vez colocado el helminto entre las fibrillas musculares, la cavidad en que se aloja se reviste de una cubierta calcárea, formando un quiste aparente donde permanece, bien sola, bien acompañada de una ó dos, hasta que muere en el mismo sitio, ó pasa con vida al estómago de otro animal para nuevamente reproducirse.

Las importantes observaciones microscópicas practicadas, principalmente por Leuchart, han dado a conocer con toda escrupulosidad la disposición anatómica de la triquina. El aparato sexual del macho se halla situado en su extremidad posterior y está constituido por el pene, que está formado de dos piezas membranosas, y de un solo testículo. La hembra tiene la vulva hacia la mitad de su extensión, y en el interior de su cuerpo se ven huacillos en distintos grados de desarrollo; pero estos han sido negados por Virchow, quien supone que la reproducción de las triquinas tiene lugar por generacion vivipara y no por generacion ovo-vivipara, como suponen otros autores.

Sea de ello lo que quiera, el hecho real y positivo es que cada hembra tiene de 500 a 1000 descendientes, y que el célebre Muller ha encontrado en un kilogramo de carne de cerdo 733 000, cuya cifra si se multiplica por la mitad de kilos que podía pasar el cerdo, arroja una cantidad casi fabulosa de triquinas.

Los trastornos que ocasiona en el cuerpo humano la existencia de las triquinas están relacionados en todas ocasiones con el número de ellas que se hayan ingerido. La triquina no determina por consiguiente en todas ocasiones una enfermedad necesariamente mortal, ni una siquiera grave, pudiendo darse casos sumamente benignos en que el paciente solo experimenta una ligera indisposición; pero cuando el número de triquinas ingeridas ha sido muy considerable, la enfermedad se desarrolla acompañada de un terrible cortejo de síntomas gravísimos, que empiezan por las manifestaciones de una calentura gástrico-adinámica con dolores en las masas musculares. A medida que avanza el padecimiento, comparece disnea, hinchazon adematosa de la cara y estremidades inferiores, fuliginosidades en

distintas partes de la boca, concluyendo, cuando es por la muerte, en el término de una á tres semanas con todo el síndrome sintomatológico de una calentura tifoidea.

Ante la consideracion de estos efectos producidos por las triquinas, no sería maravilla que algunas personas pusilánimes proscibieran en absoluto de su alimentacion el uso de las carnes del cerdo. Afortunadamente no hay que tomar medidas tan radicales, siempre que se cumplan con toda exactitud, tanto por parte de la autoridad, como de los particulares, aquellas medidas profilácticas que la misma prudencia nos aconseja. Sería, por supuesto, lo mas racional y conveniente que esta profilaxis comenzara por los mismos cerdos, evitando que fuesen atacados de la triquinosis; pero habiéndose probado que esto es de todo punto imposible, nos limitaremos a decir que el microscopio descubre positivamente la existencia de las triquinas en las carnes de los animales, y que por lo tanto en todos los pueblos, deben las autoridades locales ejercer la mayor vigilancia en el importante servicio de la inspeccion microscópica de las carnes de cerdo que se destinan al consumo público, haciendo extensiva esta inspeccion, no solo a los mataderos, sino a las mismas casas de los expendedores de estas carnes, pues es indudable su responsabilidad por las alteraciones que puedan ocurrir en la salud pública.

Aparte de esto, la mas absoluta garantía contra la triquina es la coccion completa de las carnes que se han de comer, puesto que el calorico prolongado y elevado a la temperatura de 80 grados lo menos, destruye infaliblemente este helminto. Ni la salazon prolongada, ni la fumigacion de las carnes deben considerarse como garantías suficientes para evitar los efectos de las carnes triquinadas.

Las cinco personas que han fallecido por ahora en esta capital, y en cuyos cadáveres hemos tenido ocasion de ver la triquina, hicieron uso de la carne cruda del cerdo, tal como se encuentra en los embutidos llamados vulgarmente chorizos.

Creemos que estos ligeros datos sobre la triquina serán suficientes para que el público tome las precauciones necesarias y no sea victima inocente de un descuido ó de una ignorancia imperdonable; pero creemos al mismo tiempo, que es muy exagerado el temor y la alarma de una gran parte del vecindario, y que no hay razon alguna para proscibir en absoluto el uso diario de la apetitosa carne de cerdo, siempre que se tengan presentes las medidas profilácticas que dejamos indicadas, que tan fáciles son en su aplicacion como seguras en sus resultados.

Norberto Gonzalez.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 3, el señor Labra dirige varias preguntas al señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que traerá los datos solicitados en cuanto le sea posible.

El Sr. Moral reproduce la peticion respecto de las gracias concedidas al ejército fuera de propuesta reglamentaria, y no por méritos en la última campaña de Cuba.

Ruega tambien se traiga una nota de todos los gastos secretos satisfechos por el ministerio de la Guerra.

Pregunta al de la Gobernacion, si tiene conocimiento del hecho de que un alcalde en un pueblo cabeza de seccion, ejerce la profesion de médico y cobra de fondos municipales, infringiendo la ley municipal.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que no tiene noticia del abuso, pero que procurará enterarse y resolverá con arreglo a la ley.

El señor ministro de la Guerra contesta que complacerá en lo que se refiere al estado de gracias concedidas al ejército.

El Sr. Daban dirige algunas preguntas al señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra contesta que no tiene conocimiento de como ha sido disuelta la sociedad «La Beneficencia» y que procurará enterarse.

El Sr. Cañal dirige preguntas al señor ministro de la Gobernacion sobre suspension de varios individuos del ayuntamiento de Leon.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece estudiar el expediente y resolver en justicia.

El Sr. Verdugo pide algunos datos referentes al departamento de Hacienda.

El secretario señor conde de la Encina dá lectura de la siguiente proposicion:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar: que ha visto con desagrado la poca consideracion que el ministro de la Guerra ha tenido en las reales órdenes de 2 y 25 de agosto último con los oficiales generales de la situacion de reserva, en comparacion con la guardada a los procedentes de las filas carlistas y cantonales, dados nuevamente de alta en el ejército, y tambien en la desigualdad en la aplicacion del decreto de 7 de mayo de 1879, así como la perturbacion introducida en las academias militares por el decreto de 22 de setiembre último.»

El Sr. Ochando usa de la palabra en apoyo de la proposicion.

Espono varios hechos que en su concepto se oponen a las disposiciones vigentes, relativas a los oficiales generales en situacion de reemplazo.

Quejase de la falta de consideracion

en que se tiene a los de dudosa procedencia que hoy ocupan puestos activos en el ejército.

Hace algunas consideraciones respecto del procedimiento seguido en la cesion a la Hacienda del solar del convento de San Juan de Recoletos.

Dá lectura de una real orden de 4 de enero último en virtud de la cual se concedian gracias y recompensas a un artillero por haber evitado la alteracion del orden público.

Creo que dicha real orden es atentatoria a las disposiciones que regulan la concesion de gracias.

Ocupase de la organizacion de las academias militares.

El señor ministro de la Guerra contesta al Sr. Ochando. Estraña que un diputado de la oposicion se levante como lo ha hecho el Sr. Ochando para pronunciar un discurso en contra de las oposiciones.

Manifiesta los inconvenientes que se hubieran seguido de la aplicacion rigorosa del decreto citado por el señor Ochando.

Afirma que ha guardado a los oficiales generales de la reserva toda la consideracion que le permitian las leyes que se encontraron vigentes al ocupar el puesto que desempeña.

Añade que no ha tomado por sí resolucion alguna en los expedientes.

Estudia las condiciones en que se ha hecho la cesion a la Hacienda del solar del convento de San Pascual en Recoletos.

Niega que el soldado a que se ha referido el Sr. Ochando, haya hecho delacion alguna, y que la recompensa que le ha sido acordada, ha sido a consecuencia de servicios especialísimos prestados a favor del orden público y que han dado notoria prueba de la lealtad de dicho individuo del ejército.

Sostiene que era de necesidad suspender los reglamentos vigentes en las academias militares, para poner límite al crecimiento de los oficiales supernumerarios.

El Sr. Ochando rectifica y retira la proposicion.

Rectifica el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Orozco pide la palabra.

El Sr. Presidente: Orden del dia: Reunion de secciones.

El Sr. Orozco. Habia pedido antes la palabra.

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Eran las seis y cuarto.

Se dá cuenta del nombramiento de comisiones hecho en las secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y media.

La sesion del 4 fué abierta a las dos y media.

Se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Vivar pide la lectura del artículo 58 del Reglamento, que se refiere al nombramiento de presidente,

— 212 —

biese arrojado todo, pues la imprevision y el amor son dos abismos igualmente profundos; pero se hallaba como las sombras del limbo que han dejado para siempre la tierra sin haber sido admitidas aun en el cielo. En ella todo era inquietud y confusion. Lloraba, no una desgracia presente, no una felicidad perdida, sino un infortunio por venir y una dicha posible que no conocia!

Severino, por el contrario, habia medido la intensidad del peligro; por todas partes oia el ruido de los martillos, el chirrido de los carrones, las campanillas de las caballerías: el valle entero parecia comparse de las obras de su competidor; huírase dicho que se esforzaban en recordarle, bajo mil formas diferentes, la guerra á que Mr. Gaillot se preparaba y la ruina de que el estaba amenazado: era como el: *Hermano de morir hemos de los trapenses, repetido sin cesar*

— 213 —

en derredor de él por todos los objetos.

Se percibió de que aquel perpétuo aviso de su rival disminuía su valor; y para combatir esta derrota moral, interrumpió sus paseos habituales, se encerró en el molino, y en vez de entregarse por más tiempo a estériles temores, trató de buscar los medios de combatir al banquero.

Este retraimiento y esta ocupacion le fueron provechosas.

Como no tenía siempre a la vista el objeto de su inquietud, la situacion le pareció menos amenazadora, y pudo recuperar su tranquilidad. Un dia en que esta era mayor que de costumbre, se dirigió, apenas levantado, al aposento de Ana, donde no habia ido hacia algun tiempo: su hija no estaba ya en él. Severino se acercó a una de las ventanas, que daba al jardin, y vió a la jóven, de pié junto al invernadero, ocupada en regar algunos arbustos preciosos.

— 216 —

veia; así llegó al nuevo edificio y penetró en él.

El sol tocaba casi al horizonte, sus últimos rayos penetraban por los huecos desprovistos aun de maderaje, é inundaban de luz el interior; podía decir que hasta el sol quería hacer ver á Severino, en todo su esplendor la fábrica rival.

El honrado industrial examinó todas las partes del edificio con una emocion extrema. No se habia colocado aún en su puesto máquina alguna; hasta falta apropiada ciertas partes del local; pero a una persona del oficio le era fácil reconocer el uso que se pensaba dar á cada cosa.

Severino admiró el lujo y la prevision que habian presidido en todo, y era evidente que alguien, entendido y práctico, habia prestado su cooperacion al banquero: este habia encontrado á no dudar, por el dinero, la experiencia y los conocimientos de que carecia.

— 209 —

cosa: debo verme con él en casa de madama Deschamps, que me ha prometido presentarme á él. A propósito, añadió despues de una corta interrupcion, Vd. no dirá que yo le he hablado de todo esto; no quisiera yo que el tío Leroy me creyese capaz de una indiscrecion! Un médico... Vd. comprendel...

—Nada tema Vd., dijo Severino apoyando cada una de sus palabras.

Dubois refirió aun al fabricante cuanto habia sabido en Quimper, le preguntó acerca de lo que habia pasado en el valle durante su ausencia, y acabó por recordar que tenia que hacer una visita en las inmediaciones para asegurarse de si estaba ó no en cinta una recién casada.

vicepresidente y secretarios en las secciones.
El señor secretario Martínez (Don Cándido) da lectura del artículo citado.
El Sr. Rico ruega al señor ministro de la Gobernación se sirva disponer se traiga á la Cámara el expediente completo referente á la construcción de la cárcel modelo.
El señor ministro de la Gobernación dice que está dispuesto á que venga á la Cámara todo, absolutamente todo cuanto desea el Sr. Rico.
El Sr. Rico rectifica y agradeciendo al señor ministro de la Gobernación, le ruega que venga íntegro el expediente á la Cámara, pues desea estudiarlo con detenimiento.
El señor ministro de la Gobernación. La oferta ha sido hecha sin limitación. Vendrán, pues, á la Cámara las tripas y el pie del expediente que echa de menos el Sr. Rico.
Los Sres. Torres de Mendoza, Merelles, Perez San Millan y Vivar, dirijen preguntas de escaso interés.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:
—Creando el *Imparcial* que va á promoverse una crisis ministerial, cosa que con verdaderos motivos venimos negando hace días, dice hoy el referido colega:
«Como el cambio ministerial ha de fundarse en algo, el Sr. Cánovas aprovechará la primera oportunidad honrosa para declinar el poder y retirarse de una manera digna, y perdiendo las menos fuerzas posibles á la oposición.
Seguro como es el cambio, á nuestro parecer no es tan próximo que se resuelva en unos días. Lo más probable es que reconozca por motivo una cuestión financiera, sobre la cual, como saben nuestros lectores, no hay conformidad dentro del gabinete.»
Sobre lo que el *Imparcial* dice, haremos observar únicamente que ya confiesa que todo cambio ministerial está lejano, y que cuando haya crisis, el señor Cánovas buscará un pretexto constitucional y parlamentario.
—Por telégrafo se sabe que se ha verificado en la capital y pueblos de la provincia alavesa el sorteo de la quinta con el mayor orden y regularidad.
—Algunos periódicos afirman que el señor Piy Margall residirá el gran banquete que se proyecta verificar en Madrid el día 11 del actual.
Estamos autorizados para asegurar que este importante hombre público no asistirá al espresado banquete, en este sentido ha debido contestar á la invitación que le ha sido dirigida.
—Esta tarde se daba como acordada una combinación de gobernadores civiles, motivada por la dimisión del conde de Foxá, gobernador de Córdoba.
En la combinación figuran los gobiernos de Córdoba, Almería, Teruel, Huelva, Zaragoza y Coruña.
Aunque conocemos los nombres que en ella figuran, nos abstentemos de publicarlos hasta que la combinación sea un hecho oficial.
—Ayer tarde se reunió el directorio fusionista para oír las quejas formuladas por el general Salamanca sobre ciertas disidencias que predominan entre los elementos constitucionales de Valencia.
—En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias telegráficas participando haberse verificado sin novedad el sorteo de la quinta en todas las provincias de España.
—Se ha reunido en el ministerio de la Guerra la subcomisión encargada de proponer los medios de mejorar la cría caballar en España para dar lectura al dictamen redactado al efecto.

ESTRANJERAS.
Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Nueva-York, 3.—Un despacho de San Francisco de California anuncia que aumentan considerablemente las inundaciones en aquel Estado.
Dusseldorf, 3 (recibido el 4).—El príncipe de Hohenzollern, heredero del trono de Rumania, fué secuestrado ayer mañana por unos malhechores, los cuales le obligaron á entrar en un coche, conduciéndole al otro lado del Rin. Los secuestradores le quitaron los vestidos y le cortaron el pelo, pero al llegar á Sluzelberg el príncipe consiguió escaparse del poder de aquellos criminales.
(Dusseldorf es una ciudad de Prusia que tiene más de 30000 habitantes).
Londres, 3 (recibido el 4).—Treinta y seis diputados irlandeses han sido suspendidos sucesivamente de sus cargos, á consecuencia de su actitud obstinadamente rebelde, y arrojados del salón de sesiones.
Londres, 3 (recibido el 4).—El consejo de ministros ha sido convocado repentinamente, reuniéndose á las tres.
Ocho ministros han asistido á este consejo, en el cual se han adoptado importantes acuerdos.
Se temen grandes desórdenes en Irlanda de resultas de las escenas ocurridas en la Cámara de los comunes.
Londres, 3 (recibido el 4).—La Cámara de los Comunes, á consecuencia de la actitud tomada por el Sr. Parnell, declara á este suspenso del cargo de diputado por 405 votos contra 7.
Parnell se resiste á salir y lo sacan á viva fuerza del salón.
Los demás autonomistas irlandeses imitan la conducta de Parnell á fin de ser espulsados de la Cámara.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 4 de Febrero de 1881.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo.
La aceptación con que ha sido acogida en provincias la idea iniciada por la juventud democrática madrileña, obliga á los jefes de los distintos grupos á demostrar su asentimiento en favor de la unión de todos los elementos a fines.
Si fuere necesario aducir una prueba, bastaría tan solo citar los nombres de los Sres. Ripa y otros, que aprovecharon la ocasión para aplaudir toda tendencia que redunde en beneficio del triunfo de sus ideales.
El Sr. Carvajal pronunció anoche en el restaurant de la Perla un elocuente discurso al terminar el banquete preparatorio del que se celebrará en la noche del once del actual.
La prensa da detalles muy interesantes acerca de él, por lo que me limito á decir que los 200 comensales

eran en su inmensa mayoría obreros. Continúa hoy la agitación política, ganando terreno el partido constitucional, y existen motivos para creer que antes del 15 de Marzo provocará el Sr. Cánovas la crisis, de acuerdo con la Corona, siendo el Sr. Sagasta el encargado de formar gabinete.
Como la política y la Bolsa tienen tantas alternativas, no me extrañaría que al llegar el plazo sufriesen los amigos del Sr. Sagasta un nuevo desengaño.
Esta tarde se hacían muchos comentarios acerca de la visita hecha por la señora del general Martínez Campos á Palacio, donde había recibido muchas pruebas de distinción por parte de las altas damas y de toda la familia real.
El acontecimiento del día es el acto realizado por el diputado cubano Sr. Armiñan, anunciando irregularidades que dice se cometen en la Antilla.
Con este motivo leyó una hoja del periódico *La Correspondencia de Cuba*, que se ocupa detalladamente de estos asuntos, y dice, entre otras cosas, que el Director general de Hacienda, señor Lopez Gisbert, ha sido enviado á la isla para administrar los intereses de particulares, y pide sea destituido.
En la cámara causó malísimo efecto la lectura de la hoja clandestina y el ataque dirigido á uno de los ministros de la Corona.
El Sr. Romero Robledo se apresuró á contestar calificando de asquerosa calumnia el contenido de tan infamante libelo. Elogió la capacidad y honradez del Sr. Gisbert, y añadió que los periódicos que tales hechos afirmasen patrocinaban la calumnia.
El Sr. Armiñan manifestó que lo dicho por él era la opinión general en Cuba.
El Sr. Romero preguntó si la acusación era del periódico ó la hacía suya el diputado, pues estaba dispuesto á arrojar toda su vida privada al hemiciclo para que todo el mundo la examine. Afirmó que las personas dignas no se hacen eco de ciertas afirmaciones, pero él se encontraba en el caso de poner un correctivo. Extendióse en consideraciones acerca de si él tiene ó no facultades para nombrar un apoderado; añadió que oponía el mentis de su indignación á lo dicho por el periódico, y recordó que el nombramiento del Sr. Gisbert fué hecho por el Sr. Martínez Campos, habiendo sido llamado antes á Cuba por el Banco Hispano-Colonial, en que el orador no tenía parte.
Rectificó el Sr. Armiñan diciendo que el impreso no era un libelo, sino un periódico cuyo artículo está dedicado á la prensa y á los diputados de Cuba.
El Conde de Toreno llamó al orden al brigadier Armiñan, á lo que este anunció una interpelación que será explanada mañana por no hallarse hoy preparado.
Entróse en el orden del día, empezando á discutirse la reforma de la Ley de enjuiciamiento criminal. Intervinieron los Sres. Fabié, Rico, Silvela (D. Francisco) y D. Luis, y empezó después la discusión por artículos. Hoy quedará discutida la totalidad.

El Corresponsal.
Paris 3 de Febrero de 1881.
Continúan recibiendo las más tristes noticias de los departamentos. El invierno está llamado á dejar tristes recuerdos en Francia.
A más de los pormenores que ayer comuniqué, se han recibido hoy algunos otros que completan el cuadro de desolación á que en mis anteriores me he referido.
La suscripción iniciada por *Le Petit Journal* en favor de las víctimas de Sables-d'Orlonne, está dando los mejores resultados. El amamiento hecho á los caritativos habitantes de Paris no ha sido inútil. Los donativos, tanto en metálico, como en ropas y otros efectos de primera necesidad, son innumerables.
El gobierno tampoco se muestra insensible á todas estas calamidades. En el ministerio del Interior son innumerables las peticiones de socorros despachadas en sentido favorable.
Hoy ha tenido lugar un ruidoso incidente en la Cámara de diputados.
Al esplanar Mr. Proust su anunciada interpelación acerca de política exterior, manifestó consideraba la situación actual igual en todo á la de 1831. Mr. Paul de Cassagnac, que no tiene precio como protagonista en incidentes de semejante carácter, interrumpió al orador de una manera brusca protestando de sus palabras y haciendo constar que aquella interpelación se había llevado á cabo de acuerdo con el presidente, sin duda para afianzar la *inconveniente política* que bajo sus consejos estaba siguiendo el gobierno.
Mr. Gambetta protestó contra las frases del diputado bonapartista, produciéndose un ligero tumulto que pudo ser sofocado al poco tiempo.
Mr. de Saint-Hilary se levantó á contestar en nombre del gabinete, manifestando que por razones de equidad y justicia el gobierno francés se inclinaba en favor de Grecia, sin embargo de lo que, nada había aventurado en pró de esta nación por considerarlo inconveniente para el mantenimiento de la paz, que es el principal fin que se propone.
Acto seguido leyóse una orden del día declarando estar satisfecha la Cámara de la marcha que el Gabinete Ferry observa en los asuntos internacionales, la cual fué aprobada por una mayoría respetable.
En este momento ha parado la copiosa lluvia que durante el día no ha cesado de caer. La temperatura y el viento son insoportables.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

3 de Febrero de 1881.
Un dato publicado por los periódicos y que ha pasado desapercibido al parecer, ha dado asunto á la conversación de todas las mugeres caseras de Madrid, que aun son bastantes por fortuna.
33,381 domésticos de ambos sexos sirven matriculados, es decir con cartilla, á las diferentes familias de la villa y corte, segun los datos oficiales que ha recogido el Gobierno civil.
—33,381 enemigos! han exclamado las amas de su casa.
Y tras la exclamación ha venido la murmuración favorita de las señoras.
—No me hable V., por Dios... las desazones que darán al día esos individuos.
—Y lo que sisarán... ponga V. medio real al día unos con otros y se queda V. corto.
—Los mejores son la condenación de una casa.
—Pues los peores la eterna pesadilla de los amos.

—La mia tarda una hora cada vez que sale á un recado.
—No se queje V., la mia tarda dos.
—A la mia se le olvida todo para tener pretexto de salir.
—Pues la mia no sale pero me lleña la cocina de paisanos.
—Y luego la que es lista es mala.
—Y la que no es mala es tonta.
—Bien dijo el que dijo... de criados librenos Dios.
—Pero no hay mas remedio que tragarlos.
—Se inventan máquinas para todo, y aun no han dado con la mas necesaria... una máquina que reemplazase á un doméstico haria la felicidad de la familia.
—Yo le aseguro á V. que sufro tanto con ellos que estoy seguro de que me hacen ganar el cielo.
Bien es verdad que las maritornes y los criados ponen tambien de ropa de Pascua á sus amos.
Esto me recuerda una anécdota que entraña un principio de justicia.
Eran marido y muger y seis hijos. El todo un filósofo aunque modesto empleado de 3.000 rs. Ella muy viva de genio... Los niños, como comían poco, ni eran vivos de genio ni filósofos.
Esta familia tenia en calidad de criada una alcarreña; el día anterior al de la escena que voy á referir había hablado mal de sus amos con otra doméstica de la vecindad. Su señora la había oído, pero quiso dar gran solemnidad á la reprimenda, y en cuanto todos los seres queridos de su corazón se sentaron á la mesa:
—Ahí tienes, exclamó señalando á la maritornes que acababa de dejar la sopera, ahí tienes á esa muchacha que ayer se ha pasado media hora murmurando de nosotros con la criada del tercero. Riñela, riñela como es debido.
—¿Y por qué? preguntó el marido con bestidid.
—¿Pues te parece poco lo que ha hecho?
—¿No hablas tu mal de las criadas con todas las vecinas de la casa?
—Ya se vé que sí; pero...
—Pues natural y justo es cuando se reúnen las criadas, que hablen mal de sus amos.
Y después de pronunciar esta sentencia, comenzó á comer la sopera con la mayor tranquilidad del mundo.
No lo quieren creer los amos; pero ellos tienen la culpa de que los criados sean malos.
Es preciso sembrar para recoger y solo se recoge lo que se siembra.
El filósofo de 6,000 rs. al año, era un gran filósofo.
—Pero para ovaciones la que ha alcanzado el pianista ruso Antonio Rubinstein. Es imposible sin oírle formarse una idea de su ejecución. No parece que tocan sus manos el piano: es su alma la que hiera las teclas.
El entusiasmo que produjo la otra noche al presentarse en el teatro de Apolo, rayó en delirio.
A un caballero le enviaron desde Cádiz 4,000 cigarros hatanos. La carta que contenía el talon para recogerlos en Madrid desapareció y la policía acechaba para echar el guante al que aspiraba á ser fumador de gorra. Al fin le halló y resultó que era un maestro de escuela.
—De seguro que no querría los cigarros para fumar después de comer, dijo uno al saberlo.

XVII.

Cuanto Dubois dijo era cierto. Poco tardaron en llegar á Penhoet un arquitecto y varios operarios, y en dar principio á la construcción de la fábrica de Mr. Gaillot.
El valle, hasta entonces tan tranquilo, fué transformado en taller: se derribaron árboles; se escavaron las praderas, se ensancharon y empedraron las estrechas sendas tapizadas de musgo, se levantaron armaduras donde existían umbrías, y muros donde nacían flores.
Severino y su hija seguían con ojos desolados aquella devastación.
Ambos comprendían que un genio maléfico había penetrado en su Eden; pero guardaban silencio, como hacen siempre los que se

— 215 —
ta la fábrica rival, y en que todas las sensaciones que su aspecto producía en él habían quedado como en suspenso, se había olvidado de que la edificación debía adelantar de día en día, y su aparición fué para él una cosa inesperada y casi mágica.
El día anterior la había visto levantarse á penas del suelo; y ahora la encontraba de pie, brillante, adornada de flores y banderas, cual si hubiese querido celebrar con anticipación una victoria!
Después de contemplar largo rato con muda aflixion, bajó á los talleres; pero dos veces durante el día subió al aposento de su hija para ver desde él á su enemiga, y otras tantas volvió á los talleres con ademan mas sombrío. En fin, llegada la caída de la tarde, salió del molino y se dirigió á las praderas, siguiendo con timidez el linderó de los árboles, parándose al menor ruido, observando si alguien lo

— 214 —
Con la cabeza inclinada en ademan pensativo y el brazo un poco levantado, la niña tenia la regadera suspendida sobre las flores sin echar de ver que estaba ya vacía.
El padre la contempló algun tiempo, henchido el corazón de orgullo y de amor; pero de repente, como si una idea importuna hubiese venido á turbar aquella contemplación, se pasó la mano por frente y se separó de la ventana.
Al retirarse del aposento, tuvo necesidad de pasar por delante de la otra ventana, la cual tenia vistas á otro lado del valle; delante de ella se detuvo repentinamente estremeciéndose.
Acababa de distinguir á lo lejos la inmensa fábrica de Mr. Gaillot, completamente concluida.
Su primer movimiento fué de estupor y casi de espanto. Severino no podía dar crédito á sus ojos.
Desde un mes hacia, tiempo durante el cual había perdido de vis-

— 211 —
aman cuando ven acercarse una desgracia inevitable.
La inquietud no era, sin embargo, igual en los dos.
La niña no conocía estar amenazada sino por la tristeza de su corazón. Esperimentaba ese abatimiento de ánimo que anuncia el dolor, como los desfallecimientos del cuerpo anuncian la tempestad; sublime instinto de las almas jóvenes, que la experiencia rechaza mas tarde y que reemplaza muy mall.
Detenida bruscamente en su nacimiento amor, Ana se encontraba en una de esas posiciones extrañas en que el alma, perdida su tranquilidad, sin haberse dejado llevar aun del impulso de la pasión, queda, por decirlo así, suspendida entre dos estados.
Si se hubiese encontrado tranquila como en otro tiempo, nada hubiera previsto; fortalecida por una afecion confesada ya, lo hu-

Un anuncio.
Se necesita un escribiente con 5000 rs.
Imposible exclamó uno del gremio: no hay un solo aspirante que posea la milésima parte de esa cantidad.

Julio Nombela.

Gacetas.

Donativo.—El Sr. Gobernador civil interino ha recibido ayer un telegrama del Ministerio en que se le manifiesta que dispone de dos mil pesetas del fondo de calamidades públicas para socorro de la viuda e hijos de Rafael Anta. Este donativo será muy celebrado por lo mismo que es justísimo.

Quinta.—Como tenemos dicho hoy empieza el acto del llamamiento y declaración de soldados.

El vigia.—Hoy en el juicio de quintas sean las lágrimas que corran—capital que muchos cobren—con los réditos de gloria.

Plaza de toros.—Esta tarde se verificará en el circo de los Tejares la gran función anunciada por la compañía ecuestre gimnástica de Arnos, y si el tiempo no le permite tendrá lugar el espectáculo en cuanto es posible en el Teatro principal, en el que esta noche habrá de todos modos una función escogida y variada.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 4 en los felatos de esta capital.—Central 2576 pesetas.—Puente 280 05.—Pretorio 1008'51.—San Sebastian, 83'87.—Tejares, 537'58.—Matadero, 913'61.—De las 5379 pesetas 62 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2488'25.—A provincia y Municipio 2488'25.—Adicionadas 403 pesetas 16 céntimos.

Expedientes.—El digno Gobernador civil interino de esta provincia, en cumplimiento de órdenes superiores y con la actividad y buen deseo con que desde el principio viene dedicándose a trabajar en beneficio de la familia del desgraciado Anta, y para que sean premiados los demás que intervinieron en la salvación de la familia aislada en el soto del Alamillo, según la relación exacta que del hecho hicimos en su día, ha empezado ya a instruir los expedientes para que reciban todos las debidas demostraciones de gratitud.

Movimiento de caudales.—Ayer fué conducido a la cárcel un individuo por haber pedido a una señora a nombre de otra diez reales, lo que resultó falso. A este individuo le habían entregado un reloj y una cadena para que lo rifara y lo empeño, lo cual prueba que es aprovechado.

Recuerdo.—El quince termina el plazo para hacer reclamaciones respecto a las listas electorales que están expuestas en las casas consistoriales de esta capital.

Salon Esclava.—En el Teatro el Recreo se ejecutará esta noche por segunda vez el chistoso apropósito de este título.

Artículo.—Recomendamos a nuestros favorecedores la lectura del que publicamos hoy, debido a la bien dada pluma de nuestro excelente amigo D. Norberto Gonzalez, Licenciado en Medicina y Cirujía, que ha hecho especiales estudios sobre el padecimiento que hoy preocupa la general atención.

Guardia municipal.—La pasada semana ha sido muy laboriosa para este cuerpo, puesto que además auxiliar a dos heridos, recojer cuarenta armas prohibidas y conducir a un término al hospital, ha tenido necesidad de detener a uno que hirió a su amigo, a otro estafador, a tres aficionados a lo ageno, a siete por empujón y otros tantos por escándalo. También ha elevado a la superioridad partes de otros tantos que han infringido sus mandatos.

Beneficencia municipal.—De los enfermos asistidos por el Hospital de la casa de Socorro del día 4 de la derecha durante el mes de mayo último, con expresión de las enfermedades mas notables de los curados 42 hombres, 30 mujeres, 22 niños y 20 niñas.—Aliviados 16, 9 y 8.—Muertos 1 mujer, 3 niños y 1 niña.—Pasados al hospital 2 hombres y 1 mujer.—Total 168.—Las curaciones son las siguientes: Anemia 5 hombres, 4 mujeres, 7 niños y 5 niñas.—Catarros 6, 5, 8 y 5.—Cólicos 2 mujeres, 1 niño y 1 niña.—Estrabismos 4 hombres, 3 mujeres, 2 niños y 3 niñas.—Erisipela 2, 1 y 1.—Fiebres 8, 5, 3 y 4.—Flegmas viscerales 4, 3, 1 y 3.—Flegmas 5, 4, 1 y 1.—Fracturas 1 hombre, 1 mujer.—Hemorragia 1 mujer.—Heridas 3 hombres, 4 niños y 3 niñas.—Luxaciones 2 hombres y 2 mujeres.—Optalmias 3 hombres y 4 niñas.—Quemaduras 1 niña.—Reumatismo 6 hombres, 5 mujeres, 2 niños y 3 niñas.—Sífilis 3 hombres y 2

mujeres.—Ulceras 3 hombres, 4 mujeres, 1 niño y 2 niñas.
Subasta.—El diez y nueve se subasta nuevamente en las casas del municipio de Cabra el arriendo por un año de la casería de olivar y viña denominada Muñoz, partido de Hormigas, término de dicha ciudad. El tipo es de mil novecientos setenta pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1860.—Entran los españoles en Tetuan.—1865.—El cabo de cañon Fradera muere a pedradas en el Callao.

Luna de miel.—Se ha verificado en esta capital el enlace de la distinguida Srta. D.^a Lucia de Montis y Vasquez, con su apreciable pariente el Sr. D. Eduardo de Montis, que ha regresado poco tiempo hace de América, donde ha sabido crearse una importante fortuna. El acto se verificó en el Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral, donde recibieron la bendición nupcial del respetable eclesiástico D. Benito Miguez, Canónigo de la misma, ante toda la concurrencia compuesta de los parientes de los nuevos esposos. En la ceremonia ocurrió la singularidad de usarse velas benditas en Jerusalem por aquel Patriarca y tocadas en el sepulcro de Ntro. Sr. Jesucristo. Terminado el acto se dirigieron todos los convidados a casa de la contrayente, en la que se ofreció un espléndido almuerzo servido por los reposteros Puzini hermanos y en que reinó la mayor animación y cordialidad. Deseamos a los nuevos esposos una prolongada luna de miel.

Suministros.—Se ha fijado el precio medio para el abono de los hechos en Enero en esta provincia al ejército y Guardia civil.

Sacerdotes.—Cuarenta y cuatro según la lista publicada en el Boletín de la Diócesis son los que practicarán ejercicios espirituales del quince al veinte y cinco de marzo en la casa Misión de los Padres de Gracia de esta capital.

Buena acción.—Por la muy heroica de Rafael Anta al llevar alimento a los aislados por el Guadajoz no pidió este retribución alguna, lo cual aumenta mas el mérito de la obra.

Obra triste.—Se va a construir un nuevo trozo de galería en el cementerio de S. Rafael.

Almoneda.—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de esta capital.

Inmundicias.—De haberlas arrojado en la plazuela del Petro y calle de Santa Inés se ha dado parte a la autoridad competente.

No se vé.—El señor X, que es una excelente persona, tiene el defecto de volver siempre un poco alegre. La otra noche había de tertulia en su casa algunos amigos.—Mamá,—exclama de repente Pepita, monísima criatura de cinco años,—¿por qué no me enseñas la mona de papá?—Pero ¿qué es lo que dices, tontita?—Toma, ¿no decías anoche que siempre que papá vuelve tarde trae una mona?

Otro caso.—Ha sido reconocido al cadáver de una joven víctima al parecer de la triquina, y efectivamente el exámen ha confirmado la opinión facultativa. No queremos recargar el cuadro, pero toda vigilancia es poca.

Multa.—Se ha impuesto una de cinco pesetas a un tabernero por infringir órdenes superiores, y otra igual a cada uno de los tres individuos que embriagados escandalizaban en la estación de los ferro-carriles hace algunas noches.

Fea fuente.—A una casa de la calle del Sol le ha salido un caño del que brotan aguas sucias y de olor poco agradable.

Local.—Hasta el nueve se pueden hacer proposiciones de arriendo por los dueños de locales para las oficinas de correos de esta capital.

¡Infeliz!—De la casa de recogimiento del Campo de la Verdad fué conducido ayer por la mañana al Hospital de Agudos un enfermo.

La Batalla de Alcolea.—Se han repartido los cuadernos sétimo y octavo del tomo tercero de dicha obra, original del conocido escritor señor Leiva.

Fondo.—Para el día de prevision continuará en mil ochocientos ochenta y dos el convenio celebrado por los catedráticos de varios Institutos, entre ellos el de Córdoba.

Viaje.—Mañana saldrá para París, Lyon y Barcelona nuestro estimado amigo D. Patricio Marin, que piensa recorrer estos grandes centros con objeto de hacer su surtido de géneros para la estación próxima. Celebraremos su feliz regreso.

Acogidas.—Las dos que digimos se habían fugado del Hospicio de esta capital son Maria de los Dolores Moreno y Maria Luisa Jurado Pavon. No han parecido aún.

Vacante.—En tal estado se halla una plaza de escribiente en la secretaría de la comisión permanente de

Pósitos. Su haber mil pesetas. En la secretaría, establecida en el local de la Diputación provincial, se admiten hasta el nueve las solicitudes.

Buen servicio.—En la noche del primero al dos del actual escalafón y robaron el molino aceitero de la propiedad de un vecino de la Rambla, situado a estramuros de aquella villa, llevándose los ladrones once fanegas y cuartilla de aceitunas. En el momento que tuvo conocimiento del hecho la guardia civil de aquel puesto, empezó a practicar las oportunas diligencias, dando por resultado a las pocas horas el haberse encontrado la aceituna en una casa calle Carretas, la que estaba oculta en una zahurda, y la prisión de los autores del robo, que fueron tres, y que fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Pensamiento.—Solo los escepticos, que de todo dudan, son los que colocan la locura en los umbrales del templo de la filosofía.

Religioso.—Treinta kilos de chorizos procedentes de Fuenteovejuna han sido inutilizados.

Cantar.—El gana-piende es del juego—del amor la semejanza.—El que gana es el que pierde,—y el que pierde es el que gana.

Mas leña.—Por la guardia civil del puesto de Hinojosa fué detenido y denunciado un individuo por extraer leña, sin autorización para ello, de la dehesa Boyal de aquel término, y por ello fué puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Buen entendedor.—En una confitería: ¿Qué vienes a comprar?—Bombones para mi suegra.—¿Cómo se entienden grita el confitero, en mi casa no se venden artículos envenenados.

Buenas pagas.—Veinte y seis son los pueblos de nuestra provincia que nada deben por concepto alguno a la Caja provincial, y son Alcaracejos, Almedinilla, Baena, Belalcázar, Belmez, Cabra, Dos-Torres, Fernan-Núñez, Fuente-Obejuna, Granjuela, Guijo, Hornachuelos, Montemayor, Montoro, Nueva Carteya, Palma del Rio, Pedroche, Posadas, Puente Genil, Rambla, S. Sebastian, Valenzuela, Valsequillo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey y Villaralto.

Presupuesto.—El de Iznajar se halla a la vista hasta el día diez.

Monedas.—Se ha autorizado la circulación de diez y ocho mil ochocientos ochenta y nueve monedas de plata de cinco pesetas, y treinta y ocho mil quinientas noventa y dos de cincuenta céntimos.

Dehesa boyal.—Por la Guardia civil del puesto de Pozoblanco fueron denunciados el día tres del actual tres individuos por extraer leña, sin la competente autorización, de la dehesa boyal de aquel término. El hecho fué puesto en conocimiento de la autoridad.

A Fernandez, Madrid.—Dice un periódico que si con esta dirección se recibiera en la corte un telegrama, se presentarían a recogerlo unas cien mil personas. No irían en Córdoba pocos.

Contribuciones.—Del diez al catorce se cobrarán las de Carteya, Zuheros, Villa del Rio, Villafranca, Almedinilla, Fuente Tojar, Iznajar y Palenciana.

Nombramiento.—Se ha aprobado el interino de la segunda escuela de niños de Villa del Rio.

Acopios.—El ocho se subastan los de materiales para conservación de la carretera de Jaen a Córdoba. El tipo es de once mil setecientos cuarenta y dos pesetas.

Armado.—En la tarde del día tres del actual fué detenido por la guardia de La Carlota un individuo que embriagado escandalizaba y atropellaba a todo el que se encontraba, ocupándose en el acto una navaja de grandes dimensiones. Como es consiguiente fué puesto a disposición del señor Juez municipal.

Cuentas.—Hasta el día diez se hallan de manifiesto las cuentas municipales de Montoro.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda se llama a D. Juan Garcia Alonso, cuya vecindad se ignora y contra el que se procede por estafa.

Atrasos.—Se han tomado disposiciones para que se pague lo que adeuda el municipio a los maestros de instrucción primaria de Blazquez.

Plazo.—Quince dias se otorgan para solicitar la plaza de médico forense de Ugigar (Granada).

Obras.—El veinte y dos se subastan en la Dirección general las obras de varios trozos de carreteras de Cádiz.

Correo.—El diez y seis sale de Madrid la correspondencia pública y oficial para Filipinas.

Mendigos.—Los forasteros se hacen salir de Granada. Conste para lo que haya lugar.

Hundimiento.—El de varias casas ha tenido lugar estos dias en Jaen y en Linares. Se temian otros. No tenemos noticias de desgracias personales.

Buen ejemplo.—Se va a fundar en Valencia un asilo para los sirvientes de buena conducta y que carezcan de colocación.

Beses gallegas.—Catorce, de veinte, fueron el martes rechazadas en el matadero de Cádiz. Pues ojo.

Sorteo.—El de los mozos de este reemplazo se ha prorrogado en Sevilla a causa de las inundaciones.

Programa.—La Gaceta del miércoles publica el del certamen con que la Academia Española va a honrar la memoria del príncipe de los poetas dramáticos.

Desastre.—En el establecimiento minero de Rio-Tinto ha habido estos dias un hundimiento que ha causado la muerte de los cuatro operarios que en él trabajaban.

Reo.—Por reclamación del señor Juez de Sanlúcar encarga el señor Gobernador interino la captura de Manuel Jaen de la Rosa.

En mal hora.—En una alcantarilla de Paris destapada para arrojar la nieve se le cayó a un padre su hija que llevaba de la mano y fué estraida cadáver.

Reconocidos.—Llamaba la atención en el baile de máscaras dado estos dias en el teatro de la Gran Opera en Paris, que un caballero disfrazado con un magnifico dominó besaba respetuosamente la mano de las damas que le otorgaban permiso. Se supo despues que su objeto era oler los guantes para conocer los nuevos y los lavados. El resultado fué: doscientos sesenta y nueve limpios con bencina y diez y siete nuevos. Suponemos que al descubrirse el curioso ya habia desaparecido de los salones.

Prevenición.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman, debe hacerse el siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio a cada botella, y búsqense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien a todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 566

SUSCRICION en beneficio de la viuda de hijos del desgraciado Rafael Anta, que ha muerto por socorrer a los arriados en el cortijo del Alamillo.

(Continuacion.)

Suma anterior 368

D. Antonio Muñoz Gassin 20

Manuel E. y Enriquez 20

Miguel de Eraña 10

Manuel de la Cruz y Lozano 10

José Rodriguez M. 8

Juan de Dios Ruiz 8

Antonio Valdés 4

Francisco Gadeo 20

Jorge Massa 10

Antonio Fernandez de Molina 10

José Vil a-Zeballos 20

Francisco Espinosa 4

Antonio Cruz Fustegueras 20

R. de Luque 4

José María Trillo 10

Rafael Barcia 4

Carlos Carbonell 10

Matias Gimenez 4

Emilio Zurita 12

Alfredo Santamaria 8

Antonio Diosdado 12

Francisco Castillo 10

Un socio del Circulo de la Amistad. 4

Otro 4

Otro 4

D. Manuel Monroy 8

Joaquin de Velasco 8

Otro socio 8

D. Francisco de P. Barbudo 20

Otro socio 4

Otro id. 4

D. Ricardo Illescas 20

Mateo Aguilar 4

Otro socio 4

D. A. Torres 4

M. Lopez 4

Laureano Delfino 4

Justo Molada 8

José Sanchez Guerra 20

Otro socio 8

Sr. Baron de S. Calixto 20

D. F. G. 20

Sr. Marqués de las Escalónias 20
D. José Crespo Merino 10
» Enrique Hernandez 10
» Ramon Saldaña 20
» Rafael Mateo 10
» José Salido y Salas 10
» Ricardo Mateo 10
Resulta un sobrante de 6

(Se continuará.)

882

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Dorotea, virgen y mártir.—Mañana, San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

—JUBILEO ANIVERSARIO.—Hoy, en la Parroquia del Arcángel San Miguel, por D. Gerónimo Mantilla, por sus difuntos.

—Hoy a las diez se celebrará en la parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum (Real Iglesia de la Trinidad), una solemne función de acción de gracias a la Santísima Virgen y a San José, en la que predicará el R. P. D. Juan Hidalgo, de la Compañía de Jesús.

—Hoy, como primer Domingo de mes, habrá Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús en la Real Iglesia de San Hipólito, a las ocho y media de la mañana, y los ejercicios acostumbrados, a las cuatro de la tarde.

—Hoy a las diez tendrá lugar una solemne función en acción de gracias a Ntra. Sra. de la Fuensanta, en su ermita, en la que predicará el Sr. D. Francisco Ortiz y Carrillo, costeadá por D. Francisco Hurtado y Diaz.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

+

Todos los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, aplicándola por el eterno descanso de las almas de los Sres. D. Ricardo Gacto y Naves y D. José Gacto y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales. Su familia ruega encarecidamente a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Funciones para hoy.

Por la tarde a las tres y media. Si por causa de tiempo no tuviera lugar la función anunciada, la Plaza de Toros, se verificará en el Teatro Principal por la compañía gimnástica y acrobática, a los precios siguientes: Palcos y plateas, 10 rs.—Butaca 2 rs.—Anfiteatro y delanteras 1'50.—Entrada general 2 rs.—Id. al paraíso 1'50.

Por la noche.—(5.º de abono). Despues de variados y difíciles ejercicios en que tomarán parte los artistas de la compañía, y de los cómicos de Mr. Pichel, se presentarán los cuadros siguientes:

1.º El sueño de las ninfas.—2.º La traición de Sansón.—3.º El juicio de Salomón ó sea la buena ó falsa madre.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, 20 rs.—Butaca con entrada, 6 reales.—Anfiteatro con id., 5 rs.—Delanteras de paraíso con id., 4.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraíso, 2.

TEATRO DEL RECREO.
Compañía de zarzuela.
Funciones para hoy.

Por la tarde a las tres y media. La zarzuela en dos actos, *El joven Telemaco*.—La zarzuela en un acto, *Los estanqueros aéreos*.

Entrada 2 reales con opción a uno de consumo.

Por la noche.—La zarzuela en un acto, *Los pájaros del amor*.—Segunda representación del apropósito cómico-lírico, titulado: *Salon-Esclava*. En esta obra cantará el Sr. Galea la tan popular polka parisien, *Nicolas*, y el precioso tango flamenco, *La Maruilla*.

La zarzuela en un acto, *Un caballero particular*.—A las ocho.

Entrada 3 reales con opción a uno de consumo.

PLAZA DE TOROS.

Función para hoy, por la Compañía Ecuestre y gimnástica que dirige Mr. Arnos, compuesta de 24 artistas y diez y seis caballos amestrados.—A las tres de la tarde.

PRECIOS.—Palcos 20 rs.—Sillas al rededor del Circo 4 rs.—Barandillas 2 rs.—Entrada general 2 rs.

Se despacharán billetes para esta función hasta la una de la tarde en el despacho del Teatro Principal, y desde esa hora en adelante en la plaza de toros.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

